



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1624-O ✓

Quito, D.M., 14 de octubre de 2019 ✓

Doctor

Luis Alberto Bastidas Herrera ✓

**Presidente**

**ASOCIACIÓN DE MÉDICOS VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN PEQUEÑAS ESPECIES**

Señora Doctora

Brith Catherine Vaca Chicaiza

**Concejala Metropolitana**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a sus oficios S/N ingresados a esta Secretaría el 20 y 30 de septiembre de 2019, con los cuales solicita la acreditación a silla vacía para participar en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de "*Ordenanza Sustitutiva del libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito*" y ratifica la comparecencia de los señores Luis Bastidas Herrera y Roberto Rueda Romero en calidad de representante principal y suplente, respectivamente.

Al respecto con sustento en el Informe Jurídico No. 005-2019 de 3 de octubre de 2019, suscrito por el Abg. Cristian Córdor, funcionario de esta Secretaría, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 e I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy ✓

**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2019-0161-E

Anexos:

- Proyecto de Ordenanza.pdf
- Iniciativa del proyecto de Ordenanza.pdf
- Calificación al proyecto de Ordenanza.pdf
- Cédula Luis Bastidas.pdf